



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Peial. de Asuntos Legislativos

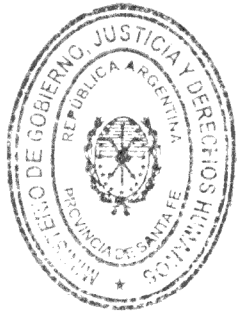
NOTA N° 45879
Cuna de la Constitución Nacional 13/07/2023
REF.: Comunic 29994 /23

Señor:

MINISTRO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

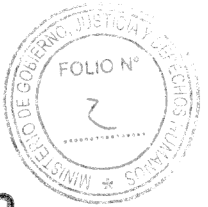
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a
la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.



[Handwritten signature]
Abog. María Soledad Serró
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



NOTA N° 29994 23

SANTA FE, 15 de junio de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 51235 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, pueda informar acerca de las acciones que están llevando a cabo tendiente a darle respuestas a los sectores involucrados directamente a saber:

- a) sector agricultura;
- b) sector ganadero;
- c) sector lácteo; y,
- d) sector avícola."

Salúdele muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA

MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dirección General de Técnica Legislativa



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología

Santa Fe, “Cuna de la Constitución Nacional”, 21 de Julio de 2023.-

REF: Expte. N° 02004-0008073-6 – Cámara de Diputados de la Pcia. – Ref./Nota N.º 45879
solicita disponga informar acerca de las acciones que están llevando a cabo tendiente a darle
respuestas a los sectores involucrados de agricultura, ganadero, lácteo y avícola.-

Visto lo peticionado por la Cámara de Diputados de la Pcia.,
pasen las mismas a la Secretaría de Agroalimentos a fin de que se sirva tomar conocimiento y
brindar respuesta al respecto. Cumplido, vuelva.-

Sirva la presente de atenta nota.-

Abog Macarena B. Schmidt
Secretaría Privada
Ministerio de Producción,
Ciencia y Tecnología



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología



Santa Fe "Cuna de la Constitución Nacional", 03 de noviembre de 2023.-


Ref. Expte N°: 02004-0008073-6.-

VISTA la comunicación remitida por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, identificada bajo Nota N° 29994/23 y habiendo analizado minuciosamente el pedido de información, corresponde esbozar las siguientes precisiones:

Primeramente, es dable honrar y agradecer su interés por las diferentes ramas productivas de la Provincia. Empero, no obstante ello, no avizoramos especificación alguna respecto al objeto del pedido de informe, en otras palabras, al solicitar se informe sobre *"las acciones que se están llevando a cabo tendientes a darle **respuestas** a los sectores **involucrados**"* (el énfasis me pertenece) no se precisa cuál sería la situación que amerita una respuesta, ni en qué estarían involucrados los diversos sectores.

En tal sentido, al no individualizar ni detallar con claridad la información requerida, desde el área nos resulta fáctica y argumentalmente imposible brindar una respuesta idónea y suficiente. Ello tomando como base que desde el Ministerio, y particularmente desde la Secretaría, se realizan abordajes integrales de las múltiples aristas que cada sector productivo presenta, ideando un abanico de líneas de acción y detectando sectores estratégicos en los cuales intervenir. Motivo por el cual, a los efectos de brindar informes resulta esencial acortar el espectro de análisis y actuación, de lo contrario nos encontramos impedidos de contribuir a la Cámara Baja.

Sin otro particular, se estima pertinente remitir las actuaciones al Ministro de Producción, Ciencia y Tecnología para su conocimiento, consideración y -en caso de estimarlo adecuado- remisión a la **Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe** a los fines de que tengan a bien especificar el objeto del informe.-


Ing. Agr. Ma. Eugenia SÁENZ
Secretaría de Agricultura
Ministerio de Producción
Ciencia y Tecnología



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 6 de Noviembre de 2023.-

Ref: Expte. N° 02004-0008073-6 – Cámara de Diputados de la Pcia. – Ref./Nota N.º 45879
solicita disponga informar acerca de las acciones que están llevando a cabo tendiente a darle
respuestas a los sectores involucrados de agricultura, ganadero, lácteo y avícola.-

Vistas las presentes actuaciones, y en un todo de acuerdo con lo esgrimido por la Secretaría de Agroalimentos, retornen las mismas a la Dirección Provincial de Asuntos Legislativos, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, para la continuidad de trámite de rigor.

Sirva la presente de atenta nota de estilo.

M. V. DANIEL COSTAMAGNA
MINISTRO DE PRODUCCIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE SANTA FE



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°:

21072

SANTA FE

29 NOV 2023

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 29994/23** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informe vinculado a acciones tendientes a dar respuestas al sector agrícola, ganadero, lácteo y avícola.

Se remite **Expediente N° 02004-0008073-6** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 04, avalada por el Ministro del área a fs. 05.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Abog. María Soledad Saenz
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"